



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN-HUÁNUCO-PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 099-2016-UNHEVAL-R.

TRANSCRIPCIÓN  
la fecha se ha expedido la resolución siguiente



Vistos los documentos que se acompañan en diez (10) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Rector, mediante Proveído N° 0498-2016-UNHEVAL-R, de fecha 19.SET.2016, remite al Vicerrector Académico la invitación para la inauguración oficial y recepción de confraternidad de la Feria Study in Europea en Lima el 23.SET.2016;

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 0038-2016-UNHEVAL-VRACAD, del 22.SET.2016 manifiesta al Rector que no podrá asistir a dicho evento por lo que en su reemplazo viajará el Director de Asuntos Académicos, Dr. Edwin Esteban Rivera, por lo que se debe emitir la resolución;

Que la Directora de la Oficina Central de Planificación y Presupuesto de la UNHEVAL, mediante Elevación N° 0127-2016-UNHEVAL/OPyP-D, de fecha 23.SET.2016, remite el Informe N° 0548-2016/JUP-UNHEVAL, de fecha 23.SET.2016, del Jefe de la Unidad de Presupuesto, comunicando que se cuenta con disponibilidad presupuestal para otorgar pasajes y viáticos al Dr. Edwin Esteban Rivera, para que viaje a la ciudad de Lima el 23.SET.2016 para asistir a la inauguración de la Feria Studyn Europe, afecto a la Genérica de Gasto 2.3, Bienes y Servicios la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, con cargo a la Certificación Presupuestal N° 003;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General con el Proveído N° 0726-2016-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, a la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección;

**SE RESUELVE:**

- 1°. **DECLARAR EN COMISIÓN DE SERVICIOS**, en vías de regularización, al *Dr. Edwin Esteban Rivera, Director de Asuntos Académicos de la UNHEVAL* por haber viajado y participado en la inauguración oficial y recepción de confraternidad de la Feria Study in Europea en Lima; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **OTORGAR** pasajes y viáticos al Dr. Edwin Esteban Rivera, para que viaje a la ciudad de Lima el 23.SET.2016 para asistir a la inauguración de la Feria Studyn Europe, afecto a la Genérica de Gasto 2.3, Bienes y Servicios la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, con cargo a la Certificación Presupuestal N° 003;
- 3°. **DISPONER** que la Dirección General de Administración y demás áreas administrativas adopten las acciones complementarias.
- 4°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. *Rosaldo M. OSTOS MIRAVAL*  
RECTOR



SECRETARIO  
CPC *Manuel ASILVA CARRASCO*  
SECRETARIO GENERAL

Distribución:  
Rectorado-VRACad  
VRInv-AL-OCI  
DCPYP-JPLAN-  
JPER-UEC-File  
Interesado-OC  
OT-OL-US-  
Archivo

Lo que transcribe a UD. para su conocimiento y demás fines  
CPC *Manuel Augusto Silva Martínez*  
SECRETARIO GENERAL